



FUERO 1767-2017

Área de Deportes del Ayto. de la Colonia de Fuente Palmera

COMUNICADO

SUSPENSIÓN DE LA LIGA DE PÁDEL DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA

EL ÁREA DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA

HACE SABER

Que en prevención y ante la evolución y expansión del Covid-19 y tras el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo por el que se declara el Estado de Alarma por el Gobierno de España.

Se vieron suspendidas todas las actividades deportivas y el cierre de las instalaciones. Y como consecuencia, no pudieron realizarse las jornadas que teníamos previstas de la Liga de Pádel.

Es por ello, que desde el Área de Deportes del Ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera hemos decidido:

- Suspender las Jornadas que quedaban pendiente de realizarse.
- Reanudar la Liga en los próximos meses.
- Dar la posibilidad de la inscripción de acuerdo a dos categorías, dependiendo del nivel de los/as jugadores/as.

(En caso de que las parejas ya inscritas no quieran continuar en la próxima Liga 2020/21, no se devolverá la cuota de inscripción. Si por el contrario deciden seguir, no pagarán de nuevo y se le guardará el importe para la reanudación de la Liga de Pádel).